



Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión
de la Sociedad Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C.,
S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos (véase nota 13 de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a los Fondos de Capital Riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de los Fondos de Capital Riesgo gestionados.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que los Fondos de Capital Riesgo considerados en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con los que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionados por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de los Fondos de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Reglamentos de los Fondos de Capital Riesgo.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en los Fondos de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Albert Rosés Noguera
Inscrito en el R.O.A.C nº 5177

16 de junio de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2020 Núm. 20/20/09083

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN.....	1
CUENTAS DE ORDEN.....	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	3
a) Estado de ingresos y gastos reconocidos.....	3
b) Estado total de cambios en el patrimonio neto	4
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	5
1 Actividad e información de carácter general.....	5
2 Bases de presentación de las cuentas anuales.....	6
3 Aplicación de resultados	7
4 Normas de registro y valoración.....	7
5 Inversiones crediticias	13
6 Activo material.....	14
7 Participación en empresas del Grupo.....	16
8 Resto de activos.....	16
9 Pasivos financieros a coste amortizado	16
10 Patrimonio Neto	17
11 Activos y pasivos fiscales.....	19
12 Cuentas de Orden.....	23
13 Comisiones percibidas	23
14 Otros productos de explotación.....	24
15 Gastos de personal	24
16 Gastos generales	25
17 Partes vinculadas.....	25
18 Información sobre medio ambiente y seguridad y salud del trabajador	25
19 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección	26
20 Honorarios de auditoría.....	26
21 Gestión de riesgos	26
22 Hechos posteriores al cierre.....	27
INFORME DE GESTIÓN	28
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019.....	32

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	Nota	31/12/2019	31/12/2018		Nota	31/12/2019	31/12/2018
Tesorería		2.279,95	4.973,62	Cartera de negociación		-	-
Cartera de negociación		-	-	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG		-	-	Pasivos financieros a coste amortizado	9	96.403,80	171.257,18
Activos financieros disp. para la venta		-	-	Deudas con intermediarios financieros	9	12.159,52	14.114,71
Inversiones crediticias	5	1.651.582,24	1.120.105,21	Deudas con particulares	9	84.244,28	157.142,47
Crédito a intermediarios financieros	5	1.393.495,54	1.030.900,58	Otros pasivos financieros		-	-
Crédito a particulares	5	170.133,02	19.315,58	Pasivos fiscales	11	400.313,91	280.154,63
Otros activos financieros	5	87.953,68	69.889,05	Corrientes	11	304.456,64	149.554,90
Cartera de inversión a vencimiento		-	-	Diferidos	11	95.857,27	130.599,73
Participaciones	7	143.397,93	143.397,93	Resto de pasivos		-	-
Entidades del grupo	7	143.397,93	143.397,93	TOTAL PASIVO		496.717,71	451.411,81
Entidades asociadas		-	-	Capital	10	300.000,00	300.000,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	Escriturado	10	300.000,00	300.000,00
Activo material	6	196.191,08	156.992,21	<i>Menos: Capital no exigido(-)</i>		-	-
De uso propio	6	196.191,08	156.992,21	Prima de emisión		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Reservas	10	1.007.724,93	784.713,14
Activo intangible		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Activos fiscales	11	144.207,97	144.207,97	Otros instrumentos de capital	10	150.000,00	150.000,00
Corrientes	11	144.207,97	144.207,97	Resultado del ejercicio (+/-)	10	389.678,22	223.011,79
Diferidos		-	-	<i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i>	10	(200.000,00)	-
Resto de activos	8	6.461,69	339.459,80	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.647.403,15	1.457.724,93
TOTAL ACTIVO		2.144.120,86	1.909.136,74	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.144.120,86	1.909.136,74

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2019	31/12/2018
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Patrimonio gestionado de ECR	12	301.407.060,60	191.606.060,60
Fondos de capital riesgo	12	301.407.060,60	191.606.060,60
Sociedades capital riesgo		-	-
Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		301.407.060,60	191.606.060,60

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Nota	31/12/2019	31/12/2018
Intereses y rendimientos asimilados		500,00	500,00
Intereses y cargas asimiladas (-)		-	-
MARGEN DE INTERESES (+/-)		500,00	500,00
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas (+)	13	3.621.477,03	2.953.282,83
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(2.805,43)	34,02
Otros productos de explotación	14	85.212,99	70.615,67
Otras cargas de explotación (-)		(3.162,32)	(2.653,87)
MARGEN BRUTO (+/-)		3.701.222,27	3.021.778,65
Gastos de personal (-)	15	(1.776.298,32)	(1.632.439,86)
Gastos generales (-)	16	(1.437.467,81)	(1.056.505,75)
Amortización (-)	6	(53.776,25)	(39.454,71)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		433.679,89	293.378,33
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	6	-	(3.381,40)
Activos materiales (+/-)	6	-	(3.381,40)
Activos intangibles (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		433.679,89	289.996,93
Impuesto sobre beneficios (+/-)	11	(44.001,67)	(66.985,14)
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		389.678,22	223.011,79

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)	389.678,22	223.011,79
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de activos y pasivos		
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de activos y pasivos		
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	389.678,22	223.011,79

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	300.000,00	409.713,14	-	1.102.808,52	(425.000,00)	150.000,00	-	-	1.537.521,66
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	223.011,79	-	-	-	-	223.011,79
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	375.000,00	-	(1.102.808,52)	425.000,00	-	-	-	(302.808,52)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	300.000,00	784.713,14	-	223.011,79	-	150.000,00	-	-	1.457.724,93
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	389.678,22	-	-	-	-	389.678,22
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	223.011,79	-	(223.011,79)	(200.000,00)	-	-	-	(200.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	300.000,00	1.007.724,93	-	389.678,22	(200.000,00)	150.000,00	-	-	1.647.403,15

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

1 Actividad e información de carácter general

La compañía mercantil Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U., en adelante la “Sociedad”, fue constituida por tiempo indefinido el 3 de abril del 2008. Adquiere la actual denominación a partir de la entrada en vigor de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre (anteriormente se denominaba Ysios Capital Partners S.G.E.C.R. S.A.).

Su domicilio social actual se encuentra en Avenida de la Libertad, 25, 4º A-B. 20004 San Sebastián (Guipúzcoa). La Sociedad cuenta con una sucursal en Travesera de Gracia, nº 11, planta 8ª, 08021, Barcelona.

Constituye su objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo, cualesquiera otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y/o Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESE). Como actividad complementaria puede realizar aquellas previstas en el artículo 43 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (LECR).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 77.

La Sociedad es gestora a 31 de diciembre de 2019 de las siguientes Entidades de Capital Riesgo:

- Ysios BioFund I F.C.R.
- Ysios BioFund II Invierte F.C.R.
- Ysios BioFund III, F.C.R.E.

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U. forma parte, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el Art 42 del Código de Comercio.

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U. está controlada al 100% por la sociedad Ysios Asset Management, S.L. La Sociedad y su grupo están eximidos de presentar las cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar, en sus últimas cuentas anuales, ninguno de los límites señalados en la Ley de Sociedades de Capital para la formulación de cuentas anuales determinados por el Art 258 del texto difundido de la Ley de Sociedades de Capital.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cifras contenidas en la presente memoria se muestran en Euros salvo indicación expresa.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, y la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre; por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No se ha aplicado ningún principio no obligatorio, ni ningún principio contable obligatorio ha dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la formulación de estas cuentas anuales, no se ha precisado de ningún juicio o estimación particular, por lo que se refleja de forma suficiente la imagen fiel del patrimonio de la sociedad.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Como consecuencia de la aplicación de las Circulares 7/2008 y 4/2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, podrían existir partidas del balance y de la cuenta de resultados que tuvieran diferente clasificación entre el balance y la cuenta de resultados según el formato de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el balance y la cuenta de resultados según los formularios del Registro Mercantil.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2018.

f) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

g) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad no está obligada a presentar, y no presenta, el Estado de flujos de efectivo ya que a 31 de diciembre de 2019 y 2018, concurren dos de las circunstancias previstas en el apartado 6 de la norma 8ª de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

3 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2019 y la aprobada por los accionistas para el ejercicio 2018 se muestran a continuación:

	2019	2018
Base de reparto: Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	389.678,22	223.011,79
Aplicación:		
Reserva voluntaria	-	200.945,33
Reserva de Capitalización	-	22.066,46
Dividendo a cuenta	200.000,00	-
Dividendo complementario	189.678,22	-
	389.678,22	223.011,79

4 Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración de acuerdo con lo establecido en la circular 7/2008 y sus sucesivas modificaciones.

Activos y pasivos financieros

a) Clasificación de los activos financieros

i. Tesorería

Incluye los saldos en efectivo ya sea en euros o en moneda extranjera. Los saldos en divisas se encuentran contabilizados por su contravalor en euros del último cambio disponible a 31 de diciembre.

ii. Participaciones en empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad se encuentran registradas en este epígrafe las acciones adquiridas de la Sociedad Dominante, Ysios Asset Management, S.L.

iii. Inversiones crediticias

Son créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden fundamentalmente a cuentas a la vista, imposiciones a plazo y otros deudores.

El desglose a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las inversiones crediticias se encuentra descrito en la nota 5.

b) Clasificación de los pasivos financieros

i. Pasivos financieros a coste amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos corresponden fundamentalmente a deudas con particulares y están asociados básicamente a saldos por obligaciones pendientes de pago a acreedores y remuneraciones pendientes de pago al personal. Ver nota 9.

c) Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones vencidas mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio.

Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) **Baja del balance de activos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

e) **Pérdidas por deterioro**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro.

f) **Registro y valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros con los que cuenta la Sociedad se registran a su coste amortizado.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) **Baja del balance de pasivos financieros**

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente a su coste de adquisición más los impuestos indirectos que no pueden ser recuperados de la Hacienda Pública. Posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas, si las hubiera.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado material el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones por amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	Coficiente
Obras e instalaciones	16,67 %
Otras instalaciones	10,00 %
Mobiliario	10,00 %
Equipos informáticos y sus instalaciones	25,00 %
Otras inmovilizado material	8,00 %

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son operativos. Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

El ingreso por la gestión, administración y representación satisfecho por los fondos gestionados a la Sociedad se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

Gastos de personal

i. Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

El desglose del saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de estas obligaciones se encuentra descrito en la nota 9.

ii. Retribuciones por jubilación

No existen obligaciones de este tipo en la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

iii. Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

No existen obligaciones de este tipo en la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que aquella excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los estados financieros y las bases imponibles correspondientes y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan cuando sea que serán pagaderos en un futuro previsible.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El desglose de los activos y pasivos fiscales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra descrito en la nota 11.

5 Inversiones crediticias

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el desglose de este epígrafe es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018
Crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista	893.495,54	530.900,58
Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a plazo	500.000,00	500.000,00
Crédito a particulares	170.133,02	19.315,58
Otros activos financieros - Deudores empresas del grupo	67.074,41	46.609,78
Otros activos financieros – Fianzas a largo plazo	20.879,27	23.279,27
Total	1.651.582,24	1.120.105,21

Depósitos a la vista

Recoge los saldos mantenidos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en cuentas corrientes. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han devengado intereses.

Depósitos a plazo

A 31 de diciembre 2019, incluye el saldo mantenido en un depósito monetario, con vencimiento en fecha 29 de diciembre del 2020, por importe de 500.000 euros, retribuido a un tipo nominal del 0,1% anual.

A 31 de diciembre 2018, incluía el saldo mantenido en un depósito monetario, con vencimiento en fecha 29 de diciembre del 2019, por importe de 500.000 euros, retribuido a un tipo nominal del 0,1% anual.

Crédito a particulares

A 31 de diciembre de 2019, este epígrafe incluye 129.325,92 euros de la deuda contraída por Marc Casellas con la Sociedad pendientes de cobro.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye saldos a favor de la Sociedad derivados de los importes facturados a algunas de las compañías participadas por los vehículos gestionados, principalmente.

Deudores empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2019 incluye los saldos a favor de la Sociedad por la comisión de gestión devengada en Ysios BioFund III, F.C.R.E. por el incremento en el importe comprometido por los partícipes entre el 6 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre 2018 incluía, principalmente, los saldos a favor de la Sociedad por los traspasos de tesorería efectuados durante el ejercicio a Ysios Biofund I F.C.R.

Fianzas a largo plazo

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 este epígrafe registra las fianzas en garantía de arrendamientos mantenidas con los arrendadores de los dos locales que ocupan las oficinas de la sociedad, las fianzas mantenidas en virtud del contrato de arrendamiento de un vehículo de la Sociedad.

6 Activo material

Durante el ejercicio 2018, se registró una pérdida por la baja de determinados elementos del activo material por el traslado de la oficina de San Sebastián por un importe de 3.381,40 euros.

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2019 y su evolución durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Coste histórico			31/12/2019
	31/12/2018	Adiciones	Retiros	
Obras e instalaciones	137.391,02	84.463,81	-	221.854,83
Otras instalaciones	5.660,89	1.971,56	-	7.632,45
Mobiliario	91.986,89	5.177,76	-	97.164,64
Equipos para proceso información	52.666,76	12.312,38	-	64.979,14
Otro inmovilizado material	16.261,23	1.137,50	-	17.398,73
Inmovilizado en curso	13.263,80	-	(13.263,80)	-
	317.230,59	105.063,01	(13.263,80)	409.029,79

	Amortización acumulada			31/12/2019
	31/12/2018	Adiciones	Retiros	
Obras e instalaciones	(60.561,24)	(34.609,56)	-	(95.170,80)
Otras instalaciones	(1.688,28)	(681,59)	-	(2.369,87)
Mobiliario	(49.168,22)	(7.311,75)	-	(56.479,97)
Equipos para proceso información	(41.369,87)	(7.492,81)	-	(48.862,68)
Otro inmovilizado material	(7.450,77)	(2.504,62)	-	(9.955,39)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(160.238,38)	(52.600,33)	-	(212.838,71)
Valor neto	156.992,21	52.462,68	(13.263,80)	196.191,08

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2018 y su evolución durante el ejercicio fue el siguiente:

	Coste histórico			31/12/2018
	31/12/2017	Adiciones	Retiros	
Obras e instalaciones	104.705,02	36.067,98	(3.381,98)	137.391,02
Otras instalaciones	7.341,73	-	(1.680,84)	5.660,89
Mobiliario	91.986,89	-	-	91.986,89
Equipos para proceso información	53.753,47	2.710,72	(3.797,43)	52.666,76
Otro inmovilizado material	14.588,06	1.673,17	-	16.261,23
Inmovilizado en curso	-	13.263,80	-	13.263,80
	272.375,17	53.715,67	(8.860,25)	317.230,59

	Amortización acumulada			31/12/2018
	31/12/2017	Adiciones	Retiros	
Obras e instalaciones	(44.473,03)	(17.287,44)	1.199,23	(60.561,24)
Otras instalaciones	(1.476,31)	(566,09)	354,12	(1.688,28)
Mobiliario	(40.845,08)	(8.323,14)	-	(49.168,22)
Equipos para proceso información	(32.807,64)	(10.563,20)	2.000,97	(41.369,87)
Otro inmovilizado material	(5.302,67)	(2.148,10)	-	(7.450,77)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(124.904,73)	(38.887,97)	3.554,32	(160.238,38)
Valor neto	147.470,44	14.827,70	(5.305,93)	156.992,21

Los bienes totalmente amortizados incluidos en el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 41.176,23 euros.

7 Participación en empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, este epígrafe registra el valor de adquisición de las acciones de la Sociedad Dominante, Ysios Asset Management adquiridas durante el ejercicio 2018. El 18 de mayo de 2018, el Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C, S.A.U. decidió autorizar la adquisición de 3.400 participaciones de la sociedad dominante, Ysios Asset Management, S.L., a un precio de 42,1757 euros por acción que representan el 10% del capital social de dicha sociedad. La adquisición de las acciones propias se hizo efectiva el 8 de junio de 2018 con el pago de un importe de 143.397,93 euros. Como consecuencia de esta operación, se constituyó una reserva indisponible por el importe anterior con cargo a reservas voluntarias.

8 Resto de activos

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge los gastos anticipados correspondientes a las pólizas de seguros contratadas por la Sociedad 6.156,60 euros y 5.871,77 euros.

A 31 de diciembre de 2018, este epígrafe registraba adicionalmente 331.208,01 euros correspondientes a la deuda contraída por Marc Casellas con la Sociedad, de los que han sido cobrados 201.882,09 euros a lo largo del ejercicio 2019. A 31 de diciembre de 2019, el importe pendiente de cobro por 129.325,92 euros se encuentra registrado en el epígrafe „Crédito a particulares“ del balance (ver Nota 5).

9 Pasivos financieros a coste amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene los siguientes saldos:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018
Deudas con intermediarios financieros	12.159,52	14.114,71
Deudas con particulares - Acreedores por prestaciones de servicios	83.220,37	155.618,32
Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago al personal	1.023,91	1.524,15
Otros pasivos financieros	-	-
Total	96.403,80	171.257,18

Deudas con intermediarios financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018: se trata de los importes pendientes de liquidación, por extractos de tarjetas de crédito corporativas de consejeros y empleados, con Caixabank en 2019 y con el Banco de Santander en el ejercicio anterior. Todos ellos fueron liquidados en enero de 2020 y enero de 2019 respectivamente.

Acreedores por prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 estos saldos correspondían a los importes pendientes de pago a los proveedores de servicios habituales de la Sociedad (Agencias de viaje, Suministros, Servicios Profesionales y Legales, Arrendamiento Operativo, etc.), con vencimiento todos ellos en el ejercicio 2020 y 2019, respectivamente.

Remuneraciones pendientes de pago al personal

A 31 de diciembre 2019 y 2018 este saldo se compone íntegramente de gastos incurridos por los empleados pendientes de abono por parte de la Sociedad.

[Información sobre el periodo medio de pago de proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.](#)

El detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19	13
Ratio de operaciones pagadas	19	14
Ratio de operaciones pendientes	20	9
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.202.376,28	964.159,30
Total pagos pendientes	85.189,50	155.618,32

10 Patrimonio Neto

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2019 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación:

	31/12/18	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31/12/2019
Capital social	300.000,00	-	-	-	300.000,00
Reservas legales y estatutarias	437.702,64	-	-	-	437.702,64
Reservas voluntarias y otras reservas	347.010,50	-	-	223.011,79	570.022,29
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	150.000,00	-	-	-	150.000,00
Dividendo activo a cuenta	-	-	(200.000,00)	-	(200.000,00)
Resultado del ejercicio	223.011,79	389.678,22	-	(223.011,79)	389.678,22
Total fondos propios	1.457.724,93	389.678,22	(200.000,00)	-	1.647.403,15

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2018 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación:

	31/12/17	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31/12/2018
Capital social	300.000,00	-	-	-	300.000,00
Reservas legales y estatutarias	283.367,24	-	-	154.335,40	437.702,64
Reservas voluntarias	126.345,90	-	-	220.664,60	347.010,50
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	150.000,00	-	-	-	150.000,00
Dividendo activo a cuenta	(425.000,00)	-	-	425.000,00	-
Resultado del ejercicio	1.102.808,52	223.011,79	-	(1.102.808,52)	223.011,79
Total fondos propios	1.537.521,66	223.011,79	-	(302.808,52)	1.457.724,93

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 300.000 acciones nominativas a un euro de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

La entidad cumple con los requisitos de capital social y recursos propios previstos en el artículo 48 de la Ley 22/2015, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

No se han realizado operaciones con acciones propias y el porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ysios Asset Management S.L.	100%
-----------------------------	------

Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 dicha reserva está totalmente dotada.

Reserva de nivelación

Este incentivo fiscal supone un diferimiento en la tributación mediante la reducción de la base imponible en un 10% de su importe (ver nota 11). Mediante la dotación de esta reserva, se permite a las empresas de reducida dimensión disminuir su base imponible, y por lo tanto no someter a tributación el importe objeto de reducción en el período de generación.

La reserva de nivelación exige al contribuyente la dotación de una reserva indisponible, por el importe de minoración practicada en la base imponible, con cargo a los resultados positivos del ejercicio en que se realice tal minoración. La indisponibilidad de la mencionada reserva cesa en el periodo impositivo en que se produce la reversión del ajuste negativo previamente practicado y por el importe de dicha reversión. Mientras dicha reversión no se produce el contribuyente del IS debe mantener la reserva indisponible.

En 2019 y 2018 no se ha destinado importe alguno a dotar esta reserva.

Reserva para acciones de la sociedad dominante

La reserva para acciones de la sociedad dominante fue dotada en el ejercicio 2018 de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la sociedad dominante computado en el activo (ver Nota 6). La reserva constituida para acciones de la sociedad dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Otras aportaciones de socios

El 16 de enero de 2017 el accionista único de la Sociedad, Ysios Asset Management S.L., con el fin de reforzar los fondos propios de la Sociedad, decidió llevar a cabo una aportación no reintegrable de 150.000,00 euros.

Dividendos

El 10 de diciembre de 2019, han sido repartidos 200.000,00 euros en concepto de dividendo a cuenta sobre los resultados del ejercicio 2019.

El 10 de mayo de 2018, fueron repartidos 302.808,52 euros de dividendo complementario sobre los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Reserva de capitalización

El incentivo fiscal de la reserva de capitalización consiste en una reducción en la base imponible del 10% del incremento de fondos propios obtenido por una sociedad en un determinado ejercicio social. Su aplicación sobre el incremento de los fondos propios del ejercicio 2018 implicó la necesidad de dotar una reserva indisponible por 22.066,46 euros en el ejercicio 2019.

11 Activos y pasivos fiscales

a) Activos y pasivos fiscales corrientes

DESGLOSE DEL SALDO DE ACTIVOS FISCALES CORRIENTES	Importes en euros	
	31/12/2019	31/12/2018
H.P. deudora por impuesto de sociedades	135.782,76	135.782,76
H.P. deudora impuestos intracomunitarios	1.504,20	1.504,20
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.921,01	6.921,01
Total	144.207,97	144.207,97

En diciembre de 2018, se registró un activo por impuesto corriente por un importe de 135.782,76 euros debido a que los pagos a cuenta del ejercicio 2018 y las retenciones practicadas a la Sociedad superaron en este importe la cuota estimada por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018.

El 31 de enero de 2020, la Sociedad ha cobrado 135.782,76 euros correspondientes al impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018.

DESGLOSE DEL SALDO DE PASIVOS FISCALES CORRIENTES	Importes en euros	
	31/12/2019	31/12/2018
H.P. acreedora por impuesto de sociedades	77.794,13	-
H.P. acreedora por I.V.A.	12.540,41	3.735,40
H.P. acreedora por retenciones practicadas	195.919,76	133.704,54
Organismos de la Seguridad Social acreedores	18.202,34	12.114,96
Total	304.456,64	149.554,90

Los importes consignados en el Pasivo Fiscal Corriente corresponden a los saldos con la Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas e IVA a pagar, correspondientes al mes de diciembre del 2019 y 2018, así como al saldo acreedor con Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de cada ejercicio.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 hay registrados 77.794,13 euros correspondientes a la cuota estimada a pagar por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019, una vez restadas las retenciones practicadas durante el ejercicio.

b) Activos y pasivos fiscales diferidos

El saldo a 31 de diciembre 2019 y 2018 registrado en el Pasivo No Corriente bajo el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" corresponde a las diferencias temporales fiscales originadas como consecuencia de la aplicación de criterios de amortización fiscal del inmovilizado distintos al criterio contable utilizado así como de la aplicación de la dotación de una reserva de nivelación en ejercicios anteriores.

El desglose del saldo es el siguiente:

	2019	2018
Pasivo por IS diferido - libertad de amortización aplicada	20.200,68	34.711,11
Pasivo por IS diferido - amortización acelerada	116,06	1.462,96
Pasivo por IS diferido - Reserva de nivelación	75.540,53	94.425,66
	95.857,27	130.599,73

c) Impuesto sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

El 29 de marzo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado trasladar el domicilio fiscal de la Sociedad y de los Fondos gestionados desde Barcelona a Gipuzkoa. Como consecuencia de este traslado, la normativa sobre el impuesto sobre sociedades de aplicación para la Sociedad es la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero del impuesto sobre sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Cuota íntegra	99.509,02	67.757,27
Deducciones y bonificaciones	(20.764,89)	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	78.744,13	67.757,27
Impuesto diferido	(34.742,47)	(772,23)
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	44.001,67	66.985,14

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	433.679,89	289.996,93
Diferencias permanentes	20.752,62	-
Diferencias temporales	43.112,59	3.088,50
Base Imponible Previa	497.545,10	293.085,43
Compensación bases negativas	-	-
Reducción Reserva de Capitalización (Nota 9)	-	(22.066,46)
Base imponible fiscal	497.545,10	271.018,97
Cuota íntegra	99.509,02	67.757,27
Deducciones y bonificaciones	(20.764,89)	-
Cuota efectiva	78.744,13	67.757,27
Retenciones y pagos a cuenta	(950,00)	(203.540,03)
Pasivo (activo) fiscal corriente	77.794,13	(135.782,76)

Las diferencias permanentes en la base imponible previa se corresponden, principalmente, con gastos por el renting de los vehículos de la Sociedad parcialmente deducibles de acuerdo con la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Las diferencias temporales derivan de la aplicación de los incentivos fiscales de libertad de amortización y amortización acelerada, basada en que la sociedad cumple los requisitos para la aplicación voluntaria de aquellos prevista en el régimen especial de tributación de las empresas de reducida dimensión.

En conjunto, se ha practicado un ajuste temporal positivo en concepto de libertad de amortización, por importe de 37.841,02 euros (ajuste positivo de 4.724,59 euros en el 2018), que corresponde al siguiente desglose:

Año de adquisición	Ajuste libertad amortización IS 2019	Ajuste libertad amortización IS 2018
2008	-	546,53
2012	100,00	-
2013	139,21	196,19
2014	-	466,96
2015	24.964,48	29.732,83
2016	5.929,72	5.750,77
2017	2.368,29	2.368,28
2018	4.339,33	(34.336,97)
Total ajuste	37.841,02	4.724,59

Respecto a la amortización acelerada, se ha aplicado este beneficio fiscal a los elementos del inmovilizado intangible, así como a los elementos del inmovilizado material nuevos respecto de los que no se había podido aplicar la libertad de amortización.

El ajuste temporal positivo practicado asciende a 5.271,57 euros (1.636,09 euros en el 2018), conforme al siguiente desglose:

Año de adquisición	Ajuste amortización acelerada IS 2019	Ajuste amortización acelerada IS 2018
2009	1.068,33	(273,07)
2010	2.236,08	(668,40)
2011	230,41	(110,37)
2013	-	-
2015	1.736,75	(584,25)
Total ajuste	5.271,57	(1.636,09)

Se han aplicado deducciones en la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades de 15.000,00 euros por la creación de empleo durante el ejercicio 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa y 5.764,89 euros por la inversión en activos no corrientes nuevos de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de esta misma ley.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios fiscales cerrados, excepto para el Impuesto de Sociedades en que aplica a los últimos cinco ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de

cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

12 Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

El detalle de las Entidades y Fondos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado por tipos de Entidades y Fondos de Capital Riesgo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
YSIOS BIOFUND I F.C.R.	65.191.919,19	65.191.919,19
YSIOS BIOFUND II INVIERTE F.C.R.	126.414.141,41	126.414.141,41
YSIOS BIOFUND III F.C.R.E	109.801.000,00	-
TOTAL FONDOS DE CAPITAL RIESGO	301.407.060,60	191.606.060,60

13 Comisiones percibidas

	2019	2018
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo	3.621.477,03	2.953.282,83
Otras comisiones	-	-
	3.621.477,03	2.953.282,83

a) Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo

Se trata de las comisiones de gestión a percibir por parte de la sociedad gestora de cada uno de sus vehículos gestionados, las cuales se calculan de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Gestión de cada uno de los vehículos, suscritos entre la Sociedad y cada uno de los Fondos gestionados.

La Comisión de Gestión que percibe la Sociedad Gestora está exenta de IVA.

Con independencia de la Comisión de Gestión, la Sociedad Gestora no podrá percibir de los fondos gestionados otras remuneraciones.

Las comisiones percibidas por la Sociedad por cada uno de los Fondos gestionados durante los ejercicios 2019 y 2018, han sido las siguientes:

	2019	2018
Ysios BioFund I F.C.R.	-	-
Ysios BioFund II Invierte F.C.R.	2.731.036,04	2.953.282,83
Ysios BioFund III F.C.R.E.	890.440,99	-
	3.621.477,03	2.953.282,83

14 Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Remuneración a Consejeros en participadas de los fondos gestionados	4.500,00	4.500,00
Repercusión de gastos a participadas de los fondos gestionados	56.411,39	65.935,67
Repercusión de gastos de eventos	21.746,66	-
Asesoramiento y consultoría	1.246,16	180,00
Otros	1.308,78	-
Total	85.212,99	70.615,67

15 Gastos de personal

a) Composición

	2019	2018
Sueldos y retribuciones	1.618.952,32	1.484.403,50
Seguridad Social	151.888,11	137.788,29
Gastos de formación	2.958,00	6.457,02
Otros gastos al personal	2.499,89	3.791,05
Total	1.776.298,32	1.632.439,86

b) Plantilla

La composición de la plantilla de la Sociedad, a 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	3	3
Técnicos	2	2
Administrativos	-	3
	5	8

A 31 de diciembre de 2019 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

La composición de la plantilla de la Sociedad, a 31 de diciembre 2018 era la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	3	3
Técnicos	2	-
Administrativos	-	2
	5	5

A 31 de diciembre de 2018 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

16 Gastos generales

Los desgloses de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

CONCEPTO	Importes en euros	
	31/12/2019	31/12/2018
1. Inmuebles e instalaciones	165.640,87	146.562,19
2. Sistemas informáticos	29.956,64	23.059,85
3. Publicidad y representación	65.690,48	35.993,63
4. Servicios profesionales independientes	580.242,76	342.661,52
5. Servicios administrativos contratados	10.194,14	8.811,76
6. Contribuciones e impuestos	204.272,54	138.988,48
7. Renting	17.245,41	34.067,03
8. Seguros	10.739,00	10.954,45
9. Servicios bancarios	4.546,98	4.003,37
10. Suministros	32.614,85	29.458,16
11. Alojamiento y desplazamientos	219.031,52	199.356,79
12. Suscripciones y asociaciones	53.738,07	48.262,12
13. Fungibles oficina	16.755,02	12.155,99
14. Otros gastos	26.799,53	22.170,41
Total	1.437.467,81	1.056.505,75

17 Partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas que no se hayan descrito en la presente Memoria.

18 Información sobre medio ambiente y seguridad y salud del trabajador

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

19 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los consejeros de la Sociedad han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2019, por importe de 604.022,30 euros. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2019, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2019, ninguna persona tiene la consideración de Alta Dirección de la Sociedad más allá de los consejeros con funciones ejecutivas mencionados anteriormente.

Los consejeros de la Sociedad percibieron remuneraciones brutas en el ejercicio 2018, por importe de 523.612,23 euros. No existían créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2018, ni se habían asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2018, ninguna persona tenía la consideración de Alta Dirección de la Sociedad más allá de los consejeros con funciones ejecutivas mencionados anteriormente.

20 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio 2019 y 2018 ha ascendido a 5.755,90 y 5.621,00 euros, respectivamente. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios de auditoría de los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, ninguna de las entidades afiliadas a KPMG Internacional ha facturado a la Sociedad honorarios y gastos por servicios profesionales durante los ejercicios 2019 y 2018, al no haberse prestado este tipo de servicios en los ejercicios mencionados.

21 Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la mayoría del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Administración Tributaria y con entidades financieras en las cuales se mantienen saldos a la vista o en depósitos monetarios con fecha de rescate predeterminada.

No existen activos o grupos de activos deteriorados ni pérdidas por deterioro reconocibles en el ejercicio. No se ha estimado necesario constituir ningún tipo de provisión y no existen activos financieros impagados atendiendo a sus fechas de vencimiento.

c) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es prácticamente nula dado que los únicos activos financieros que devengan intereses son los saldos de tesorería y los mantenidos en depósitos monetarios con vencimiento determinado y tipo de interés cerrado (ver nota 4) y que los pasivos financieros afectos no soportan coste financiero alguno (ver nota 8).

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de los pagos, que en su mayoría están originados por servicios profesionales recibidos y los gastos derivados de la operativa habitual de la Sociedad, si bien se circunscribe a un plazo inferior al año, queda sobradamente cubierta por la disponibilidad de Activo Corriente y por el vencimiento inferior a un año de los activos financieros.

A 31 de diciembre 2019 el vencimiento de todos los pasivos es inferior a un año.

22 Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad, no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del COVID-19.

INFORME DE GESTIÓN

1. Actividad de la compañía

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U. (la "Sociedad") fue constituida por tiempo indefinido el 3 de abril del 2008 y figura domiciliada en Avenida de la Libertad 25, 4º A-B. 20004 San Sebastián (Guipúzcoa). Cuenta con una sucursal establecida en Travesera de Gracia, nº 11, 8ª planta, Barcelona.

Constituye su objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo, cualesquiera otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y/o Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESE). Como actividad complementaria puede realizar aquellas previstas en el artículo 43 de la LECR.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 77.

La sociedad se rige, en particular, por la Ley 22/2015, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras y por la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y posteriores circulares emitidas por dicho organismo que modifiquen o complementen a la mencionada.

La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2019, de tres Fondos de Capital Riesgo:

- Ysios BioFund I, F.C.R.
- Ysios BioFund II Innvierte, F.C.R.
- Ysios BioFund III, F.C.R.E.

El total del patrimonio gestionado, a 31 de diciembre de 2019, es de 301.407.060,60 euros.

Ysios BioFund I F.C.R., es un fondo de capital riesgo, constituido en agosto de 2008 e inscrito en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores Su objetivo de inversión son las empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos, nuevos productos de diagnósticos, nuevos dispositivos médicos y/o que estén desarrollando tecnologías propietarias e innovadoras para optimizar la fabricación y/o generación de fármacos.

Asimismo, Ysios BioFund II Innvierte, es un Fondo de Capital Riesgo de idéntica naturaleza inversora, constituido en septiembre de 2014 e inscrito también en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Ysios BioFund III F.C.R.E., es un Fondo de Capital Riesgo Europeo constituido en julio de 2019 e inscrito en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Su objetivo de inversión son las empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos.

La relación entre la Sociedad Gestora y los tres fondos gestionados está regulada por los Reglamentos de Gestión de cada uno de dichos fondos, aprobados y depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2. Evolución de la Actividad e Indicadores de Gestión

La Sociedad ha operado durante el ejercicio 2019 bajo la hipótesis de normal evolución de su actividad. En agosto de 2019 se ha producido el primer cierre de Ysios BioFund III, F.C.R.E., con un patrimonio inicial comprometido de 101.530.000,00 euros, que han aumentado hasta los 109.801.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019 con la incorporación de nuevos inversores. La Sociedad ha generado ingresos por comisiones de gestión abonadas por parte de dos de sus fondos gestionados, Ysios BioFund II Invierte F.C.R., cuyo periodo de inversión ha finalizado el 18 de julio de 2019 e Ysios BioFund, III F.C.R.E.

El total de pagos realizados en el ejercicio 2019 ha sido de 1.202.376,28 euros (964.159,30 euros en 2018) con un periodo medio de pago a proveedores de 19 días (13 días en 2018).

3. Gestión de Riesgos

Dado el carácter reglamentado de la relación entre la sociedad y sus entidades gestionadas, el esquema de ingresos para la sociedad gestora tiene un elevado grado de previsión y certeza, lo cual, junto a un esquema también razonablemente previsible de gastos, le permite estimar con un elevado grado de fiabilidad su cuenta de resultados para los próximos ejercicios.

No existen por ello riesgos conocidos de antemano de variación de precios u otros de mercado por lo que la sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

No se han llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

En relación con la gestión del riesgo de sus entidades gestionadas, los Fondos, ésta se establece en dos niveles:

- Un primer nivel relativo tanto a la diversificación como al equilibrio de la composición de la cartera. Los propios Reglamentos de los Fondos ya prevén unos límites a la concentración de la inversión por compañía. Adicionalmente, la Sociedad Gestora sigue una estrategia de inversión diversificada, por fases de desarrollo de las compañías por áreas terapéuticas, por mercados objetivo, por intensidad de capital requerido, por ciclo de desinversión y universo de posibles compradores, etc. con el fin de minimizar los riesgos intrínsecos del negocio y el sector en el que opera.
- En un segundo nivel estaría el seguimiento operativo de las compañías en cartera de los Fondos, basado en la presencia de, como mínimo, un miembro representante de la Sociedad Gestora en el Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la compañía participada (ya sea como consejero de pleno derecho, en la medida en que esto sea posible, tal y como prevén los Reglamentos de Gestión de los Fondos, o como observador), con la finalidad de establecer un contacto permanente con los gestores y monitorizar la ejecución del plan de negocio.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la mayoría del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Administración Tributaria bien con entidades financieras en las cuales se mantienen saldos a la vista o en depósitos monetarios con fechas de vencimiento predeterminadas.

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría están originados por servicios profesionales recibidos y los gastos derivados de la operativa habitual de la Sociedad, si bien se circunscriben a un plazo inferior al año, quedan sobradamente cubiertos por la disponibilidad de tesorería suficiente.

La sociedad no tiene riesgo de tipo de interés, por no verse sus activos y pasivos expuestos a fluctuaciones de aquellos.

La sociedad tiene una mínima exposición al riesgo de tipo de cambio, por disponer de muy pocos activos y pasivos comerciales (cuentas a cobrar y cuentas a pagar) denominados en moneda extranjera y con un muy reducido peso sobre la masa patrimonial total. Dados además los muy cortos plazos de pago o cobro que les afectan (inferiores a los quince días) no implican posibles fluctuaciones severas sobre los mismos.

En línea con lo anterior, no se lleva a cabo cobertura con instrumentos financieros derivados de ningún tipo sobre hipotéticos riesgos de crédito, tipo de interés, tipo de cambio o cualquier otro de similar naturaleza.

4. Operaciones con acciones propias

No se han llevado a cabo operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2019. El 18 de mayo de 2018, el Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C, S.A.U. decidió autorizar la adquisición de 3.400 participaciones de la sociedad dominante, Ysios Asset Management, S.L., a un precio de 42,1757 euros por acción. La adquisición de las acciones propias se hizo efectiva el 8 de junio de 2018 con el pago de un importe de 143.397,93 euros.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio y expectativas para ejercicios futuros.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad, no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del COVID-19.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., a 25 de mayo de 2020, en cumplimiento de la legislación vigente, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- e) Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2019.

Los miembros del Consejo de Administración firman el presente documento en conformidad con la citada formulación.

San Sebastián, 25 de mayo de 2020

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U.



D^ª. Julia Salaverría Monfort

Consejera – Secretaria



D^ª. Cristina Garmendia Mendizábal

Consejera



D. Joël Jean-Mairet

Presidente